



Municipalidad
Provincial de
CELENDÍN

PERÚ MPC ALCALDÍA

"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

ACUERDO DE CONCEJO N° 132-2019- MPC-A

Dado en el Palacio Municipal de la Provincia de Celendín el 06 de setiembre de 2019

VISTO

El Acta de Sesión Ordinaria de Concejo Municipal de fecha 06 de septiembre del 2019, y;

CONSIDERANDO:

Que, artículo 6 de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, "La alcaldía es el órgano ejecutivo del gobierno local. El alcalde es el representante legal de la municipalidad y su máxima autoridad administrativa"¹. El artículo 20 de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, "Son atribuciones del alcalde: 3. Ejecutar los acuerdos del concejo municipal, bajo responsabilidad"²;

Que, conforme al artículo 17 de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, artículo modificado por el Artículo único de la Ley N° 28268, publicada el 03-07-2004: "Los acuerdos son adoptados por mayoría calificada o mayoría simple, según lo establece la presente Ley. El Alcalde tiene sólo voto dirimente en caso de empate"³.

Que, el artículo 41° de la Ley Orgánica de Municipalidades establece los acuerdos son decisiones que toma el concejo referida a asuntos específicos de interés público, vecinal, que expresa a voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional.

En ejercicio de lo dispuesto en el artículo 41 de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972: "Los acuerdos son decisiones, que toma el concejo, referidas a asuntos específicos de interés público, vecinal o institucional, que expresan la voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional". En tal sentido;

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
CELENDÍN
[Signature]
EDWIN WILLY ALFARO DELGADO
REGIDOR

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
CELENDÍN
[Signature]
Prof. Miguel Angel Silva Rabanal
REGIDOR

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
CELENDÍN
[Signature]
Seguridad Américo Vargas
REGIDOR

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
CELENDÍN
[Signature]
GUTENBERG ALBERTO
REGIDOR

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
CELENDÍN
[Signature]
Tania Aliaga Chano
REGIDORA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
CELENDÍN
[Signature]
REGIDOR

Subrayado y negrita del redactante.
Subrayado y negrita del redactante.
Subrayado y negrita del redactante.

[Signature]
EDISON PIMEDO
1049313

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
CELENDÍN
[Signature]
ALCIDES RAMIRO VAZQUEZ TRUJANO
REGIDOR



Municipalidad
Provincial de
CELENDÍN

PERÚ MPC ALCALDÍA

En Sesión Ordinaria de Concejo Municipal de fecha 06 de septiembre del 2019, llevada a cabo en el Salón de Actos el de la Municipalidad Provincial de Celendín, el pleno atendió el INFORME N° 46-2019-MPC/GDS/SGPT/DEMUNA; emitido por la Defensoría Municipal de Niño y del Adolescente, mediante dicho documento hace llegar al pleno el acta de Reunión y Conformación del Concejo Consultivo del Niño, Niña y Adolescente - CCONNA, por lo que solicita aprobación de la creación del CCONNA del Distrito de Celendín, mediante Ordenanza Municipal.

Que, de conformidad con lo establecido por la Ley Orgánica de Municipalidades, por el Concejo por UNANIMIDAD RESUELVE:

ACUERDO DE CONCEJO

PRIMERO: ABROBAR la creación de del Concejo Consultivo del Niño, Niña y Adolescente - CCONNA del Distrito de Celendín, Provincia de Celendín, Departamento de Cajamarca.

SEGUNDO: ENCARGAR el cumplimiento y la organización de lo descrito en el artículo primero a la Defensoría Municipal del Niño y del Adolescente – DEMUNA.

TERCERO: PROYECTESE Y PUBLIQUESE la Ordenanza Municipal de creación del CCONNA, conforme a Ley.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
CELENDÍN
Miguel Ángel Silva Rabanal
REGIDOR

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
CELENDÍN
Prof. JOSE ANTONIO MARÍN ROJAS
ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
CELENDÍN
Tania Aliaga Chacabaz de Briones
REGIDORA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
CELENDÍN
Edwin Willy Alfaro Delgado
REGIDOR

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
CELENDÍN
Segundo Armando Vargas Zañabano
REGIDOR

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
CELENDÍN
Tania Aliaga Chacabaz de Briones
REGIDORA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
CELENDÍN
Luis Alberto Cabrerá
REGIDOR

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
CELENDÍN
ANASTASIO VÁSQUEZ TIBATA
REGIDOR

Jason Pinedo
10747313